

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**16028** ORDEN de 27 de junio de 1996 por la que se nombra a don Lorenzo García Maestre funcionario en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, en cumplimiento de sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 1.064/1993-N, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Visto por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, el recurso número 1.064/1993-N, interpuesto por don Lorenzo García Maestre, contra Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 20 de octubre de 1993, por la que se desestimaba recurso sobre la no inclusión del recurrente en las listas de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 15 de abril de 1992, la citada Sala ha dictado sentencia de fecha 12 de abril de 1996, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el presente recurso contra las Resoluciones referidas "ut supra", al ser contrarias al orden jurídico y en su lugar declaramos el derecho del actor a tener por superadas y como apto las pruebas médicas de la expresada oposición, con todos los derechos que se derivan de esta declaración.»

En su virtud, este Ministerio ha resuelto nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, a don Lorenzo García Maestre, número de Registro de Personal 6976903-68 S0919, fecha de nacimiento 14 de febrero de 1959, centro de destino Madrid I, localidad Madrid, puesto de trabajo Servicio Interior Hombres, que deberá incorporarse el día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**16029** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1996, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Orden de 11 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en la Secretaría de Estado de Cultura (Plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de La Habana, 140, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a las pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1996, a las dieciséis horas, en la Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Madrid, 18 de junio de 1996.—El Subsecretario, Ignacio González González.

## ANEXO

## Lista provisional de aspirantes excluidos

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos)

DNI	Apellidos y nombre	T	EX	Motivo de exclusión
7.532.942	Adrados Villar, Esperanza .....	—	2	No indicar turno.
34.066.221	Cardell Ramis, Apolonia Eva .....	L	4	Idioma no adecuado.
1.826.424	Cañas Gálvez, Francisco de Paula .....	—	2	No indicar turno.
12.206.654	Dominguez Gómez, Rosa .....	L	5	No fotocopia de DNI.
30.556.698	Erostegi Esturo, Julen .....	L	4	Idioma no adecuado.